

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 13 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de extravío del resguardo del depósito en aval que se cita.

Habiendo sufrido extravío el resguardo de aval número 30/1995, expedido por esta Caja de Depósitos, propiedad de Banco Central Hispano, en garantía de «Cortijo Real, S.A.», con CIF A-28202554 (quien insta la presente publicación), a disposición de la Delegación Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Cádiz (actualmente denominada Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo) de la Junta de Andalucía, y de importe de 7.500.000 ptas. (45.075,91 euros), constituidos en aval en fecha 13 de febrero de 1995.

Se previene a la persona en cuyo poder se encuentre que lo presente en esta Delegación, en la advertencia de que su omisión dejará sin valor ni efecto dicho resguardo, una vez transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Cajas de Depósitos.

Cádiz, 13 de noviembre de 2013.- El Delegado del Gobierno, Fernando López Gil.